



## Plan de estudios n.º 4031 y 4032

Aprobado según el Registro calificado: Resolución 6862 (06/08/2010), 7 años de vigencia

Asignatura	Créditos	Asignatura	Créditos	Asignatura	Créditos
Matemáticas I.....	4	Probabilidad y Estadística.....	3	Diseño de Máquinas.....	3
Algoritmos y Programación.....	3	Estática.....	3	Economía.....	3
Práctica de Ingeniería Mecánica I.....	3	Termodinámica.....	3	Práctica de Ingeniería Mecánica IV.....	3
Química I.....	3	Dinámica.....	3	Física III.....	3
Dibujo de Ingeniería.....	3	Resistencia de los Materiales.....	3	Sistemas Dinámicos.....	3
Matemáticas II.....	4	Instalaciones y Máquinas Eléctricas.....	3	Plantas Térmicas.....	3
Álgebra Lineal.....	3	Modelamiento y Simulación.....	3	Ingeniería Económica.....	3
Dibujo de Máquinas.....	3	Práctica de Ingeniería Mecánica III.....	3	Contexto II.....	3
Teoría de Sistemas.....	3	Procesos de Fabricación II.....	3	Mantenimiento.....	3
Ciencia de los Materiales.....	3	Mecánica de Fluidos.....	3	Gestión para la Innovación.....	3
Matemáticas III.....	4	Electrónica.....	3	Práctica de Ingeniería Mecánica V.....	3
Física I.....	3	Mecanismos.....	3	Opción de Grado I.....	3
Sistemas Naturales.....	3	Transferencia de Calor.....	3	Electiva de Profundización I.....	3
Procesos de Fabricación I.....	3	Contexto I.....	3	Constitución Nacional.....	3
Práctica de Ingeniería Mecánica II.....	3	Elementos de Máquinas.....	3	Electiva de Profundización II.....	3
Matemáticas IV.....	4	Máquinas Hidráulicas.....	3	Electiva de Profundización III.....	3
Física II.....	3	Motores.....	3	Opción de Grado II.....	6

**Total créditos académicos 160**

### ← Requisitos y correquisitos de asignaturas

El estudiante debe seguir el plan de estudios teniendo en cuenta los requisitos y correquisitos de asignaturas, sobre los cuales recibirá asesoría por parte de la Coordinación Académica del programa.

### ← Requisitos de grado

1) Aprobar la totalidad de créditos académicos y la opción de grado; 2) demostrar un desempeño en lengua extranjera equivalente al nivel B1, según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas; 3) presentar el examen Saber Pro; 4) pagar el valor del proceso de grado; 5) estar a paz y salvo por todo concepto; 6) entregar copia del trabajo de grado a la Biblioteca; 7) actualizar los datos personales; 8) los demás que disponga la Universidad y el Ministerio de Educación Nacional en sus normativas vigentes.